



DECRETO:

Secretaría. Exp.: 12 Pleno Ordinario.

Convocatoria y Orden del Día para la celebración de sesión **ORDINARIA** del **PLENO MUNICIPAL** de este Ayuntamiento, para el próximo día **27 de AGOSTO de 2011, A LAS 10:00 HORAS**, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial. De no existir quórum, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después, de conformidad con el artículo 90.2 del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ORDEN DEL DÍA:

1º.- Denominación de Calle.

2º.- Aprobación inicial de la Ordenanza Municipal Reguladora del Servicio de Burros Taxis, Burros-Carros y Coches de Caballos en el término Municipal de Mijas.

3º.- Aprobación expediente suplemento de crédito nº 1 (Ayuntamiento de Mijas)

4º.- Aprobación expediente suplemento de crédito nº 1 (Patronato de Deportes)

5º.- Aprobación expediente suplemento de crédito nº 1 (Universidad Popular)

6º.- Aprobación inicial de la modificación del artículo 8.4 de la Ordenanza Reguladora de la Venta Ambulante.

7º.- Moción del G.I.M. instando a la Junta de Andalucía para que lleve a cabo la construcción de un hospital de atención especializada hospitalaria.

PARTE DEDICADA AL CONTROL DEL EQUIPO DE GOBIERNO

8º.- Dación de cuenta de los Decretos.

9º.- Mociones (Asuntos declarados de urgencia).

10º.- Ruegos y preguntas

Mijas, a 24 de agosto de 2011
EL ALCALDE

Fdo.: José Ángel Noza Lajo

